



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 598 -2010-A/MDP

Pangoa, 05 de julio del 2010

VISTO: La solicitud, exp. 5640, que solicita reconocimiento del Núcleo Ejecutor del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BASICA N° 30001-142 DE LA COMUNIDAD NATIVA YORINI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto de Urgencia N°085-2009 se autoriza a las entidades públicas a ejecutar proyectos de inversión pública y mantenimiento de infraestructura bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores; como parte del Plan de Estímulo Económico, el Gobierno viene dictando medidas para mantener el dinamismo de la economía mediante el fomento del empleo, así como la inversión en infraestructura de servicios públicos básicos, que permitan mejorar el nivel de vida de la población, fomentando y manteniendo el aparato productivo nacional y la generación de oportunidades;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, con fecha 17 de junio del 2010 se constituye el Núcleo Ejecutor para el proyectos en bien de la comunidad;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al NUCLEO EJECUTOR del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BASICA N° 30001-142 DE LA COMUNIDAD NATIVA YORINI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".
integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE: Moises, GUTIERREZ NAVARRO
TESORERO : Isaac, PONCE CACERES
SECRETARIA: Violeta, CELSO CAMAIRQUI

DNI : 41390141
DNI : 21001919
DNI : 46684611

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el reconocimiento legal, y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien de su comunidad; en el marco del D. U. N° 085-2009.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Municipalidad Distrital de Pangoa
Oscar Villazana Rojas
Lic Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

253

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

SUMILLA: SOLICITO RECONOCIMIENTO DE LA DIRECTIVA NUCLEO
EJECUTOR DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE INFRAES-
TRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA INSTITUCION E-
DUCATIVA N°.30001-142, CC.NN. DE YORINI.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : Lic. OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA.

05 JUL. 2010

S. A.

Exp. N° 5640 Folio 09
Hora 5:55 Firma *[Firma]*

Yo; ISAAC PONCE CACERES, identificado con DNI. N°.21001919, con domicilio legal y en mi condición de Jefe de la Comunidad Nativa de Yorini, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región de Junín; con el debido respeto me dirijo ante Ud. y expongo:

Qué, teniendo la necesidad urgente de contar con la Resolución de Reconocimiento la Directiva del Núcleo Ejecutor Proyecto 2 Construcción de Infraestructura é Implementación de la Institución Educativa N°.30001-142", de la comunidad nativa de Yorini, de esta forma incluir al Programa del Plan VRAE/PCM. para su financiamiento de n nuestro proyecto, mediante el Sistema de Núcleo Ejecutor.

Mediante Asamblea Comunal, fueron elegidas democráticamente la Directiva, que recayeron a los siguientes comuneros:

PRESIDENTE : Sr. MOISÉS GUTIÉRREZ NAVARRO, DNI.N°.41390141

TESORERO : Sr. ISAAC PONCE CACERES, DNI.N°.21001919

SECRETARIA : Sra. VIOLETA CELSO CAMAIRQUI DNI,N°.46684611

Para efectos adjunto el Acta de Elección, de la Asamblea Comunal.
POR TODO LO EXPUESTO:

Señor Alcalde, sírvase ordenar a quien corresponde expedir dicha Resolución, justicia espero alcanzar en bien de mi comunidad.

CC.NN. Yorini, 22 de Junio del 2010.



[Firma]
Isaac Ponce Caceres
DNI. 21001919

PROVEIDO	
PASE A:	<i>[Firma]</i>
PARA:	<i>[Firma]</i>
Fecha 05 de Julio. Firma: <i>[Firma]</i>	



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCIÓN DEL
NUCLEO EJECUTOR

En la Comunidad Nativa de Yorini, del Distrito de Pangoa, de la Provincia de Satipo, del Departamento de Junín, siendo las 9:10 horas del día jueves 17 de Junio del 2010, se reunieron los pobladores de la Comunidad, para realizar una Asamblea con la finalidad de tratar los siguientes temas:

ACENDA:

- 1- Definición de la necesidad urgente de ejecutar el Proyecto "Construcción de Infraestructura e Implementación de la Institución Educativa N°. 30001-142", de la cc. nn. de Yorini en el marco del Plan de Desarrollo Local Concertado, e incluido en el Acta de Acuerdos de Selección de Proyectos.
- 2- Constitución del Núcleo Ejecutor y elección de sus Representante.
- 3- Presentación del Acta de Constitución a la Entidad Pública, Gobierno Nacional.
- 4- Aprobación del aporte comunal al Proyecto "Construcción de Infraestructura e Implementación de la Institución Educativa N°. 30001-142", que será asumido por el Núcleo Ejecutor.
- 5- Aprobación de los compromisos para el proyecto que será asumido por el Núcleo Ejecutor.

Con la asistencia de 54 Varones y 51 mujeres mayores de edad con un total de 105 posiladores de la comunidad de Yotini, se procedió a realizar la Asamblea, arribándose a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

- 1-Se define la necesidad urgente de gestionar y ejecutar el Proyecto "Construcción de Infraestructura"

7a. e Implementación de la Institución Educativa
 NR. 30001-142.

2 - Constituirse en Núcleo Ejecutor, eligiendo a sus representantes, los señores:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI.	Nº. VOTO
Presidente:	Gutiérrez Navarro Moisés	41390141	52
Tesorero:	Ponce Calles Isaac	21001919	31
Secretaria:	Celso Carrizosa Violeta	46534611	22

3 - Hacer entrega de la presente Acta a la Entidad Pública Correspondiente.

4 - Aportar al desarrollo del Proyecto con:

Mano de obra no calificada 100 %

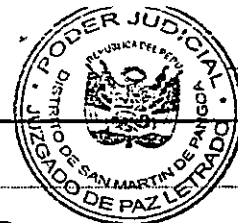
Un local seguro ubicado, local Comunal, en la Comunidad, para ser usado como almacén de la obra, con otros compromisos.

5 - COMPROMISOS:

a). Los Representantes del Núcleo Ejecutor se comprometen a asistir a las sesiones de Capacitación y a realizar las Asambleas necesarias para informar acerca de la marcha del Proyecto y otras relaciones con el mismo.

b). De realizarse el Proyecto, los Beneficiarios se comprometen a velar por el funcionamiento regular del servicio instalado, sin dañar el medio ambiente, colaborando con la administración, operación y mantenimiento del mismo y/o.

c). Poner a disposición del Proyecto el Terreno necesario para su ejecución o las autorizaciones necesarias para realizar la intervención en Mantenimiento de la infraestructura, con características adecuadas a la naturaleza del mismo y que sea de libre disponibilidad y por lo tanto, no podrá ser de ob-



3

250

de reclamos por terceros.

6- El domicilio legal del Núcleo Ejecutor es:

Comunidad Nativa de Yorini, Distrito de Tarma, Provincia de Tarma, Departamento de Junín.

Siendo las 11:30 horas del día jueves 17 del mes de Junio, del mismo año, el Sr. Secretario del Núcleo Ejecutor dio lectura a los acuerdos del Acta y después de ser aprobada por mayoría/unanimidad con Voto a favor, se da por concluida y levantada la presente Asamblea firmando en señal de conformidad los presentes.

PRESIDENTE NÚCLEO EJE.

TESORERO NÚCLEO EJE.

Gutiérrez Navarro Moisés

Ponce Cáceres Isaac

DNI. No. 41390141

DNI. No. 21001919

SECRETARIA NÚCLEO EJE.

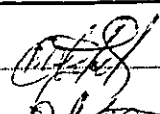
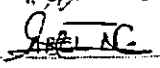
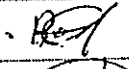
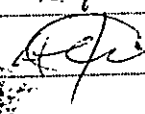
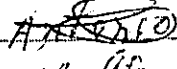
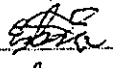
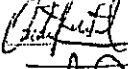
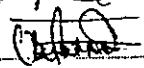
Celso Camairiqui Violeta

~~DNI. No. 46634611~~

Los que a continuación suscriben, manifiestan su conformidad con los acuerdos de la Asamblea General de Conformación del Núcleo Ejecutor.

01- Navarro Miguel Simón.	20971616
02- Geremías Choto Rosa	21001284
03- Geremías Choto Amalia	21001989
04- Celso Camairiqui Gabriel	45166066
05- MOISÉS GUTIÉRRES NAVARRO	41390141
06- Celso Navarro Yolanda	42087815



- 07- MELECIO CELSO BUSTAMANTE 54752491 
- 08- Ponce Caseres Rodolfo 2698265820 
- 09- Navarro Geremias Abel 21001269 
- 10- Chela Ouspe BUSTAMANTE Tramite 
- 11- Santos Chuviant Silvia Tramite 
- 12- Comanti Lopes Roberto Tramite 
- 13- CELSO AMICO Guillermo 20971692 
- 14- Bustamante Camairiqui Lucia 21001282
- 15- Celso AMICO ANTONIO 20983646 
- 16- Cladis Chavarria CASTILLO 43092126 
- 17- Enina Soto Campos 2699600728 
- 18- Inocel Navarro Geremias 47572069 
- 19- LULIAN Navarro GEREMIAS Tramite 
- 20- DAVID CAMPOS Jaurleui 41118998
- 21- Sara Alfaro AQUINO
- 22- Moniver Maldonado HORTIZ
- 23- Solvia Shumpate Cardenas
- 24- Santiago Shumpate Domingo
- 25- Carmen Cardenas Edina
- 26- EDGAR CASANTO CASTILLO
- 27- Miria Ahaga Shumpate
- 28- Eusebio Garcia martin 21003267
- 29- maria campos Chifanto
- 30- Raven merino REJAS
- 31- Mercedes Shumpate Cardenas
- 32- Francisco Manuel AGUIRRI
- 33- JUSTINA Chiriente margarita
- 34- Jorge Romanahanti martin
- 35- Aurelia SANTES PERES
- 36- Fredi Santes martin
- 37- SILVESTER Camacho Shumpate
- 38- Denis DONSE SOTO



39-	HECTOR	SALAS	MARCOS	43092124		
40-	LUZMILA	CUMANTI	LÓPEZ	Tramite		
41-	JHONATAN	PONCE	CÁSERES	4043061		
42-	TEODORA	ZULMA	MARCOS	Tramite		
43-	Elias	MAHUANCA	ESPINOSA	4111866	Elias	
44-	AUTONIA	RUFINO	SALAS	40823584	Autonia	
45-	CESAR	CHUMPATI	PAUCARCAJA	21002519	Cesar	
46-	Angelica	RUFINO	SALAS	21001524	Angelica	
47-	José	CHIROTE	DÍAZ	44674788	Jose	
48-	ALFONSO	DÍAZ	DÍAZ	28040489	Alfonso	
49-	BENITO	DÍAZ	SALAS	45785856	Benito	
50-	FLORENCIA	DÍAZ	SALAS	60565448	Florencia	
51-	Zonia	Salazar	VIALOBOS	43043881	Zonia	
52-	Rosa	VIALOBOS	QUINTIMARI	21002291	Rosa	
53-	Raúl	Salazar	VIALOBOS	41902965	Raul	
54-	Josefina	QUIPPE	MASHICURI	47130015	Josefina	
55-	Ramirez	QUIPPE	SAMUEL	21002281	Ramirez	
56-	Elva	CHUMPATI	RUFINO	43339171	Elva	
57-	ALEJANDRO VÍCTOR	SALAZAR	PAUCAR	20987803	Alejandro	
58-	MARTHA	VIALOBOS	QUIPPE	21010785	Martha	
59-	Robín	Galindo	ALCORTA	NACO	21006529	Robin
60-	FLORENTINO	ABALO	HUAMANI		09528163	
61-	Bertha	PAUCAR	PICHUEA		42641055	Bertha
62-	Nancy	LÓPEZ	CHANGUETI		20998982	
63-	Walter	CASANCHO	YANANEURI		21012070	Walter
64-	Gloria	GARCÍA	QUINTIMARI		42181742	
65-	Dina	GÁLVEZ	PARCDES		40325021	
66-	Ernesto	AGUIÑO	MONTES		416177998	Ernesto
67-	MÁXIMO	QUINTIMARI	SABAZO		21013043	Maximo
68-	EDUARDO	CHUMPATI	MAHUANCA		20982042	Eduardo
69-	ZULMA	SHUMPATE	NACO		21006775	
70-	VILMA	GERÓNIMO	NACO		21006493	

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	

Departamento de JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección COLINDADITA YORINI

Observaciones

Denominación de Organismo NO

Código de Verificación 259036





REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 21001919-2

Primer Apellido:
PONCE

Segundo Apellido:
CACERES

Para Nombres:
ISAAC

Nacimiento - Fecha y Ubigeo:
09 07 1970 / 118704

Sexo: M **Estatus Civil:** S

Fecha Inscripción:
20 06 1998

Fecha Emisión:
28 09 2008

Fecha Caducidad:
28 04 2014

I<PER21001919>S3<
7007097M1404281PER<
PONCE<<ISAAC<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección CC NN YORRI

Observaciones:

Donación de Órgano : NO Grupo de Votación - 105068

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 00070901013-3280641

